

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17408** ADEIA, S.A.

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios D.^a Julia Medem Sanjuán, D. Ricardo Alonso de Celada Medem y D. Roberto Alonso de Celada Medem, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Finca Fuente Cisneros, s/n de Móstoles (Madrid), el día 29 de Junio de 2009 a las 17:00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30 de Junio de 2009 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la Gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes, igualmente, al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Empresa, para el ejercicio social 2009.

Cuarto.- Traslado del domicilio social de la Compañía, y modificación, en consecuencia, del artículo 4º de los Estatutos sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de los documentos que, en relación con los puntos 1º y 2º del Orden del día, han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y que, conforme a la legislación vigente, han sido elaborados por los Administradores.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores Accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe de los Administradores sobre la misma, y a obtener o solicitar les sea remitida, gratuitamente, copia de dichos documentos.

Móstoles, 11 de mayo de 2009.- Los Administradores solidarios, D.^a Julia Medem Sanjuán, D. Ricardo Alonso de Celada Medem y D. Roberto Alonso de Celada Medem.

ID: A090040476-1

cve: BORME-C-2009-17408